

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, tres meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna.—En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: en primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.  
Esqueles el ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 175; en 3.ª, 150; en 4.ª, 125.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 700; en 3.ª, 500; en 4.ª, 350.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 julio de la Dirección.  
TARIFA DE COMUNICADOS.  
De 2 a 10 pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 14.026

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 20 de Octubre de 1906

TALLERES: Pico Seco de Lucena, 11

## LA EXPOSICION

Trigo de Baza, limpio y seleccionado para semilla en las máquinas especiales Marot.  
Avena inglesa gran forrajera, muy rústica y de especial grano.  
AVENA DEL PAÍS.  
CEBADA DE VARIAS CLASES.  
HABAS MORAVITAS DE MURCIA.  
HABAS DE AGUADULCE.  
Remolachas, Alfalfa, Trebol, y toda clase de semillas forrajeras, de hortalizas y de legumbres.  
**GIRAUD Y LEYVA**  
MESONES, 3 y 5.—GRANADA

## Venida de los Reyes á Granada

### Reunión en el Ayuntamiento

Según dimos ayer, está plenamente confirmado, por diversos conductos, el viaje del Rey y de la Reina á Granada á fines del próximo mes de Noviembre.

En esta seguridad, el Alcalde y el Gobernador, de acuerdo con el Conde de Baux, á quien el Gobierno ha conferido especiales poderes para entender del asunto, se ocupan ya de preparar todo lo concerniente á la regia visita á fin de que la estancia de SS. MM. en Granada sea lo más grata posible y los granadinos tengan medios y ocasión de demostrar una vez sus nativos sentimientos de cultura é hidalguía y su afecto y consideración al jefe del Estado.

### Telefonia con Madrid.

Se trató en primer término de las comunicaciones telefónicas y telefónicas de Granada, dándose cuenta de las órdenes que ha dictado el Director general de Comunicaciones Sr. Martín Resales para que se proceda á tender un hilo de bronce de 3 milímetros de Láchar á Granada y otro de Granada á Antequera que empalme con la línea general de Andalucía y permita establecer la comunicación telefónica con Sevilla y Madrid.

### Como será el viaje.

El viaje de los Reyes, según datos que tenemos fidedignos, se efectuará á fines de Noviembre, sin que hasta hoy pueda determinarse la fecha con exactitud.

### Fiestas en proyecto.

Durante la permanencia de los Reyes en Granada se verificarán, como ya sabe el lector, solemnidades é fiestas que aun no se han acordado y de las que, oportunamente, daremos noticia.

Desde luego se puede asegurar que la Sociedad del Tiro de Pichón que preside D. Luciano Giral, obsequiará á SS. MM. con un recreo en el Hipódromo de los Llanos de Armilla.

Para este festejo se solicitó un premio de las señoras granadinas y otro de las Corporaciones y sociedades, á fin de que el concurso de tiradores revista la mayor importancia posible y reuna los mayores atractivos.

### Las carreteras.

Se ocuparon ayer también las autoridades reunidas en el Ayuntamiento del mal estado de las carreteras, y no existiendo consignación alguna disponible, el Gobernador dirigió un telegrama al Ministro de Obras públicas Sr. García Prieto, rogándole, después de oír el informe del Sr. Perals, que se libren las cantidades necesarias para proceder al arreglo de las carreteras de Bailén á Málaga y de Granada á Motril, en los trayectos de Granada á Láchar y de Granada á Armilla respectivamente, que han de recorrer nuestros regios huéspedes.

### Muchachas y flores.

Existe el propósito, que sin duda se puede realizar en condiciones excepcionales, de constituir una comisión de muchachas del pueblo, escogidas entre las más bellas y en todos los barrios de la Ciudad, para que vayan á la estación de los Andaluces á recibir á SS. MM. y ofrecer á la Reina ramos de flores.

### No hay comisión.

Como indicábamos ayer, se ha desistido de nombrar una comisión especial de concejales para estos asuntos.

### Distribución del edificio.

Terminada la conferencia á que nos referimos, el Conde de Benaúta y sus compañeros de reunión, á los que se agregaron los tenientes de alcalde don Miguel López Sáez, D. Eduardo Moreno Agrela, D. Manuel Alba y don Rafael Montesinos; el síndico D. Miguel Horques y los concejales D. Angel González Alba y D. Antonio Guigueri, recorrieron la casa del Ayuntamiento para estudiar la distribución que ha de darse á las habitaciones al constituirse en viviendas de los Reyes; adoptándose sobre el particular algunos acuerdos que pueden sufrir modificación cuando venga el aposentador de SS. MM.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### Los dos salones que comunican con el de la Mariana y cuyos respectivos balcones corresponden á la calle de Marianas Pineda se transformarán en cuartos de baño y tocador, instalándose en cada uno de ellos una pila de mármol.

### El despacho de la alcaldía, que comunican con estas habitaciones, servirá para alojar al Mayor don Mayer de S. M., y el hoy despacho particular, contiguo al primero, se destinará á la dama de la Reina.

### Desde la alcaza real á dichas habitaciones se instalará un timbre, así como desde aquella al cuarto de las doncellas de la Reina encargadas de los vestidos de esta.

### El Archivo queda como está, pero se constituirá una guardia permanente, por corresponder encima el dormitorio de los Reyes.

### La depositaria, contigua á aquél, será utilizada para despacho particular del Alcalde, mientras duren tales circunstancias, así como para cuarto donde puedan cambiarse de indumentaria las señoras Gobernadora y Alcaldesa.

### En las habitaciones de esa misma planta, donde hoy están la estufa de calefacción y los trajes, que sirven para la función del Corpus, quedará instalado el cuerpo de guardia para la fuerza del Ejército que preste ese servicio mientras estén aquí los Reyes.

### En la planta media de la escalera principal, donde hoy está el decanato de beneficencia se instalará en la primera pieza el aparato telefónico y las salas para los telegrafistas. En la siguiente, los dormitorios pa el concinero mayor, el pastelero y otro ayudante de cocina. Y en la siguiente, se ajetarán cuatro ó cinco personas más de la servidumbre.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

## Miscelánea

### Suárez de Figueroa

Hállase en Granada nuestro querido compañero, el eminente periodista don Adolfo Suárez de Figueroa, director de El Nacional de Madrid que ha venido para asuntos de su particular interés.

### La desgracia de ayer.

Antecedentes.—Padecimiento.—La alherca.—La noticia.—El juzgado.—El visitador.—El presidente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.

### El pago de las medicinas.

En la confección del proyecto de presupuesto que será sometido hoy á la discusión y aprobación del cabildo, no se han tenido en cuenta ó no se han aplicado con el debido rigor algunas disposiciones ministeriales recientes, ni todas las que se contienen en la instrucción de sanidad vigente.



Nuestros Telegramas.

La política política española

Habla Romanones.

Madrid 19 (10 noche.)

Envío de un correspondiente.

Para interrogar a los políticos.

El programa religioso.

La ley de asociaciones.

El Concordato.

No se llegará a la separación.

El importante periódico de París.

«Le Matin» ha enviado a esta corte un redactor especial.

que se ponga a hablar con los principales políticos españoles.

El periodista francés, que ya se encuentra en Madrid, ha comenzado a cumplir hoy el encargo que le ha conferido su periódico.

El primer político con quien se ha visto, ha sido con el ministro de Gracia y Justicia.

Las declaraciones de este pueden sintetizarse en los términos siguientes:

«El Gobierno de que formo parte tiene su materia religiosa, un programa completo, porque España, al igual que Francia necesita defenderse.»

En primer término redactaremos la ley de asociaciones.

Constituirá esta la mejor contestación a las pastorales que recientemente han publicado algunos prelados contra mi real orden sobre matrimonios.

A seguida, se procederá a la revisión del Concordato, que no nos llevará, como ha llevado a Francia, a la separación de la Iglesia y el Estado.

Para llegar a esta situación no está aún preparado el pueblo español.

El actual presupuesto de culto y clero, es una carga pesadísima para el Estado. Nosotros procuraremos aliviarla cuanto sea posible.

El presidente del Consejo.

Madrid 19 (10 noche.)

Programa confirmado.

El Rey amante del progreso.

Después que el conde de Romanones, visitó al redactor de «Le Matin», el presidente del Consejo.

El señor López Domínguez habló también de los propósitos del Gobierno en materia religiosa, expresándose en términos parecidos a los del ministro de Gracia y Justicia, y confirmando todo lo dicho por este.

A lo anterior agregó el jefe del Gabinete la declaración de que el Rey es amante del progreso y no

puede por tanto contrariar el rumbo del Ministerio.

El presidente del Congreso.

Madrid 19 (10 noche.)

Resolución de un problema.

Debilidad suicida.

Desde la presidencia del Consejo, se dirigió el redactor de «Le Matin» al domicilio del señor Canalejas.

El presidente del Congreso recibió en el acto al periodista francés, al que dijo que el partido liberal subió al poder con el compromiso de implantar una política francamente democrática y con el de resolver el problema religioso.

Si los liberales no cumplimos los compromisos que contrajimos con el país, si somos débiles, nos habremos hundido, porque la debilidad en la ocasión presente equivale al suicidio.

En Palacio.

Madrid 19 (10 noche.)

Preteniéndose ver al Rey.

No lo consigue.

Entrevista con un palatino.

El alcázar regio no es Peteroff.

Terminadas las entrevistas de que hoy cuenta en los telegramas anteriores, el enviado de «Le Matin» se presentó en Palacio preteniéndose ver al Rey.

Sus deseos no fueron satisfechos.

Antes de que abandonara la regia morada se le indicó que podía dirigirse al duque de Sotomayor.

Hizo así el periodista francés, celebrando una entrevista con el distinguido palatino.

Durante ella, expuso el duque, que el Monarca es un ferviente católico, pero que también es un Rey eminentemente constitucional.

S. M., añadió el duque de Sotomayor, está conforme con la opinión del actual Gobierno liberal.

Los palatinos por nuestra parte, concluyó, deseamos que el Palacio Real de Madrid no llegue a hacerse un Peteroff.

Consejo de ministros.

Madrid 19 (10 noche.)

Cuando empieza.

Definición de la reunión.

El proyecto de asociaciones.

Su aprobación.

Los presupuestos.

Sacrificios por la obra económica.

El indulto.

Pregunta sin respuesta.

Según ayer convinieron los ministros, hoy han celebrado un nuevo Consejo.

Comenzó la reunión a las tres de la tarde.

Hoy a media después salió el señor Gullón.

Los periodistas que esperaban la terminación del Consejo, se acercaron al ministro de Estado para preguntarle los motivos que tuviera para marcharse antes de terminar la reunión ministerial.

El señor Gullón respondió que lo hacía para asistir la recepción diplomática en su ministerio.

A las cinco y media salió del Consejo el ministro de Hacienda, para continuar trabajando según dijo, en la confección de los presupuestos.

El ministro de la Guerra, también abandonó la reunión.

Lo hizo a las seis y media de la tarde para despachar, según dijo respondiendo a preguntas de los periodistas, un asunto de gran urgencia.

Concluido el Consejo, no se dio nota oficiosa, teniendo los periodistas que interrogar a los ministros, para informarse de lo ocurrido en la reunión.

El de Instrucción Pública manifestó, que había sido aprobado por unanimidad, el proyecto de ley de asociaciones y que no se había tratado, como algunos periódicos habían anunciado, del expediente, concediendo subvenciones para la construcción de edificios destinados a escuelas.

Las noticias que sobre el Consejo facilitaron los demás consejeros responsables, pueden condensarse en estos términos:

El señor Navarrete someterá a la aprobación de sus compañeros de Gobierno un avance del futuro presupuesto general.

En él se consignarán algunos aumentos, que el ministro de Hacienda considera excesivos.

No obstante esta opinión, todos los ministros, al decir de ellos, han reducido los gastos, hasta llegar al sacrificio, a fin de no perturbar la obra económica del señor Navarrete.

Después se despacharon satisfactoriamente los distintos asuntos en que debía entender hoy el Consejo.

Uno de ellos fue el indulto que se concederá al cumpleaños de la Reina Victoria.

Alcanzará a los procesados por la ley de jurisdicciones? preguntó un periodista al ministro de Gracia y Justicia.

La pregunta quedó sin contestar.

A propuesta del conde de Romanones se indultó de la pena de muerte a un reo sentenciado por la Audiencia de Córdoba.

Por último, el asunto que más tiempo ocupó a los ministros fue el proyecto de ley de Asociaciones.

Todo él fue aprobado por unanimidad, según había anticipado el ministro de Instrucción Pública, pero despojándolo del carácter de perentorio, que deseaba darle el señor Dávila.

En el proyecto se introdujeron numerosas modificaciones, si bien se respeta el espíritu democrático en que está inspirado.

El Gobierno desea, que la discusión de este proyecto, se alterne con la de los presupuestos.

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

Personal de la magistratura.

Madrid 19 (10 noche.)

En el Consejo de ministros ce

lebrado ayer en Palacio, firmó el Rey, según oportunamente comunicó, una extensa combinación de la magistratura, de la cual se reservó los detalles el ministro de Gracia y Justicia.

Hoy se ha dado la combinación a la publicidad.

De ella no trasmite más que la parte que afecta a Granada.

Se promueve a teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo, al abogado fiscal de la de Granada, don Julio Falces.

Id. a abogado fiscal de la de Barcelona, al de esa capital don Diego Medina.

Se nombra juez de instrucción de Loja, a don Manuel Ros.

Generales en Palacio.

Madrid 19 (10 noche.)

Hoy han estado en Palacio, cumplimentando a los Reyes, los generales Lono, Maclas, Ochando, Zappino, Chacón, Alameda y Sotola.

El Rey y los infantes.

Madrid 19 (10 noche.)

El Rey, acompañado del príncipe Reñero de Borbón, ha estado cazando en la Casa de Campo.

El infante D. Carlos ha estado en el campamento de Carabanchel, presenciando las maniobras que allí practican las tropas de esta guarnición.

Noticias de Rusia.

Madrid 19 (10 noche.)

Detención de obreros.

Madrid 19 (10 noche.)

La policía de Odesa ha detenido a cien obreros.

Estas prisiones han producido gran excitación entre los trabajadores, los cuales se muestran propensos a realizar actos de energía.

Saqueos.

Madrid 19 (10 noche.)

La noche anterior un crecido número de soldados saquearon cinco casas.

Intervino la policía, a la que atacaron los asaltantes, que dieron muerte a un agente.

Reorganización de la Armada.

Madrid 19 (10 noche.)

El almirantazgo ruso ha sometido a la aprobación del czar el plan de reorganización de la Armada.

Hasta ahora, la mayor parte de los barcos están en situación de reserva. Permanecerán en ella todo el invierno.

A pesar de esto, los marinos prestan servicio en los depósitos.

En el plan de organización se aumenta el número de contratorpederos y submarinos y se propone el establecimiento de una estación naval en la orilla septentrional de la isla de Kora.

Catástrofe ferroviaria.

Madrid 19 (10 noche.)

En San Petersburgo se ha recibido un despacho, dando cuenta de haber ocurrido en la estación de Oba una horrfosa catástrofe ferroviaria.

Aunque no se tienen detalles,

se dice que el número de víctimas pasa de ciento.

Un desfalco.

Madrid 19 (10 noche.)

En el «Asilo de niños recogidos» de Moscú, se ha descubierto un desfalco de 400.000 rublos.

Contrabando aprehendido.

Madrid 19 (10 noche.)

En la Aduana de Louva han sido aprehendidos 70.000 cartuchos destinados a Tiflis y que procedían de Berlín.

Sentencia de un Consejo.

Madrid 19 (10 noche.)

Es conocida la decisión final sobre la sentencia que dictó en Julio último, el Consejo de guerra que juzgó al almirante Rodjesvinsky y a los demás oficiales de marina que se hallaban en el torpedero «Bravy», que se rindió a los japoneses en el combate del estrecho de Tsushima.

La pena de muerte a que fueron condenados se conmuta, a prisión y a la pérdida de la categoría y de las condecoraciones para el capitán del «Bravy» a prisión para el coronel Litpovsky. Al teniente Leontieff se le concede el retiro forzoso, y se abuelve al almirante Rodjesvinsky.

Varias noticias.

LA COTIZACIÓN BOLSA DE MADRID

Madrid 19.

00 Ferrocarriles 81'30

4 000 Pequeñas 00'00

4 000 Fin corrientes 100'65

5 000 Amortizable 100'00

5 000 Pequeñas 100'70

Cédulas Hipotecarias 101'00

Cédulas del 4 por 100 000'00

Banco de España 455'00

Banco Hispano-Americano 000'00

Arrendataría de Tabacos 390'00

Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera 80'00

Idem ordinarias de idem 41'50

Obligaciones de idem 00'00

LEASERIOS:

Francos, París, vista 8'95

Libras, Londres, vista 00'00

Exterior español 95'85

La huelga de cigarreras.

Madrid 19 (10 noche.)

Anoche a última hora, se dijo, que la huelga de cigarreras había quedado solucionada. La noticia no era exacta.

El conflicto continúa hoy planteado en los mismos términos en que lo estaba ayer.

Entre las huelguistas, se advirtió desde los primeros momentos gran efervescencia.

Algunas cigarreras entraron en la fábrica de tabacos e intentaron destruir distintas máquinas.

Los empleados del establecimiento evitaron que realizaran sus propósitos.

La solución a la huelga, no se hallará hasta mañana después de las doce, pues a esta hora visitará una comisión de cigarreras al ministro de Hacienda para exponerle sus quejas y pretensiones.

Banda destruida.

Madrid 19 (10 noche.)

Se comunican de Constanti

tinopla una banda de griegos ha sido exterminada por los turcos en Delontchesmé, en el distrito de Salónica.

Máximo Gorki.

Madrid 19 (10 noche.)

El célebre escritor ruso Máximo Gorki ha salido de Nueva York para Nápoles.

Gorki tiene el propósito de publicar un libro titulado «Madre», en el que relatará sus impresiones y el concepto que le merecen.

Defensa de una frontera.

Madrid 19 (10 noche.)

Parte de la prensa italiana pide que se coloque en estado de defensa la frontera de aquel país sobre el territorio austriaco.

Un periódico, la «Perseveranza», dice que las defensas de la frontera son de una necesidad absoluta, y que el ministro que tenga el valor de confesar al país la verdad entera y sepa obtener los fondos necesarios para las obras, habrá merecido bien de la patria.

Ciclón en las Antillas.

Madrid 20 (10 noche.)

Se ha recibido en París un telegrama, según el cual, en el mar de las Antillas se desencadenó un ciclón, que llegó a alcanzar una velocidad de 128 kilómetros por hora.

Se asegura, que a causa de él han perecido en Cuba muchas personas.

La oficina meteorológica de Washington teme que hayan perecido algunos acorazados yankees al norte de la gran Antilla, donde la navegación es peligrosa.

De Marruecos.

Madrid 20 (1 madrugada.)

Noticias de Mazagan recibidas en Tánger dicen que las tropas del Maghzen encargadas de restablecer el orden en la región de Dakala, han sido atacadas por los indígenas, que se sublevaron inopinadamente.

Los leales tuvieron cien bajas.

Los individuos de la tribu de Anghera han solicitado del chef de Wazan que intervenga cerca del Gobierno y del Raisul para que desaparezca la tirantez de relaciones existentes entre ambos, que les impide llevar sus mercancías al zoco de Tánger, con lo que sufren grandes perjuicios.

El chef les prometió su apoyo.

Asalto de un convento.

Madrid 20 (1 madrugada.)

Desde Sicilia telegrafían diciendo, que en Caltanissetta, una banda de malhechores asaltó un convento de frailes, en donde se guardaba gran cantidad de dinero.

Los bandidos, entraron en el convento escalando una tapia.

Los frailes se pusieron a la defensiva en una azotea, desde la cual hicieron numerosas disparos sobre los ladrones.

Estos contestaron al fuego de los religiosos, trabándose una batalla, que terminó por haberse agotado las municiones a los frailes.

Al ver esto, en tal situa

ción, dieron con la campana del convento la señal de alarma, que atrajo a buen número de campesinos los cuales dispersaron a los bandidos.

De la lucha resultaron varios heridos de una y otra parte y cuatro malhechores muertos.

El Banco de Londres.

Madrid 20 (1 madrugada.)

El Banco de Londres ha elevado el tipo del descuento del 5 al 6 por 100.

Ministerio dimisionario.

Madrid 20 (1 madrugada.)

Se ha reunido el Consejo de ministros de Francia.

No asistió a la reunión el jefe del Gobierno, Mr. Sarrien, el cual envió una carta, comunicando a sus compañeros que había enviado su dimisión al Presidente de la República, Mr. Fallieres.

Los ministros firmaron en el acto una carta dirigida al jefe del Estado dimitiendo todos ellos.

Intervención oportuna.

Madrid 20 (1 madrugada.)

Del matadero de esta corte fueron despedidos algunos operarios.

Tal determinación produjo gran efervescencia entre los demás empleados, los cuales se dividieron en dos bandos, sosteniendo uno que se debía proclamar la huelga y otro, que procedía a solicitar la admisión de los despedidos por medios pacíficos.

Entre los sostenedores de los dos tendencias se trabó una acalorada discusión, intentando unos y otros acometerse.

Indudablemente lo hubieran hecho, a no ser porque se presentó el exmatador de toros, y teniente de alcalde Luis Mazzantini, el cual logró apaciguarlos, diciéndoles que le nombrarían árbitro, y que él solucionaría la cuestión, a gusto de todos.

La petición de Mazzantini fué atendida.

El almirante.

Madrid 20 (1 madrugada.)

Se ha iniciado una ligera mejoría en la enfermedad que padece el almirante, señor Beranger.

Universidad ruinosa.

Madrid 20 (1 madrugada.)

Estando dándose cátedra de Derecho internacional en la Universidad de esta corte, se desprendió un trozo de la techumbre.

En el acto se dispuso un reconocimiento del edificio, comprobándose por medio de él, que la Universidad está ruinosa.

Para una vacante.

Madrid 20 (1 madrugada.)

Para la segunda comandancia del Cuerpo de Alabarderos, vacante por pase a la reserva del general Capdepón, se indica a los generales Espeleta y Fernández León.

De Barcelona.

Madrid 20 (1 madrugada.)

Los partidarios de la solidaridad catalana han dirigido una almoneda al pueblo barcelonés invitándole al gran meeting que se verificará el domingo en la plaza de toros.

El gobernador, Sr. Manzano.

ALIMENTO

es urgente, particularmente después de toda clase de enfermedades que produce la demencia o descañamiento, y también cuando hay debilidad orgánica o prostración funcional.

El alimento medicinal que más nutre es

LA EMULSION SCOTT

de aceite de hígado de bacalao e hipofosfitos de cal y sodio, que es sin distinción la mejor para hombres, mujeres y niños.

Verd como los pequeños se crían rollizos y sonrosados!

EL PESCADOR

La emulsión de Scott es el alimento más nutritivo y más fácil de digerir que se haya inventado.

En todas las farmacias.

Librería de López Guevara

Granada.—San Jerónimo 29.

Se han recibido los libros de un tomo del Corazón de Jesús de 40 céntimos.

LIBROS DE TEXTO

El mejor

ha adoptado precauciones, contándose entre ellas la de haber establecido retenes de Guardia civil dentro y fuera del circo taurino.

La custodia por la Guardia civil, en previsión de que los agentes de policía intenten asaltarla.

La Nueva Villa Sastrería á cargo del exortador de la Real casa D. José Cana...

Recomendamos visitar «La Nueva Villa», Reyes Católicos 29, antes de hacer compras.

te sermón que predicó el día 16 el canónigo de la iglesia Abadía del Sacro Monte D. Manuel Medina Olmos.

mas reales. Amenazará el acto la banda de música de Santeda.

do parte del cortejo la banda de música. A las diez, tendrá lugar la Batalla de los Castillejos, que será ejecutada por dicha banda.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matites, punto vaina, etcétera, ejecutados con la máquina

MÁQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Fídense el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Sucursales en España: ADCOCK Y C. Sucursales en la provincia de Granada GRANADA—Plaza de Bibarrambla, 9.

«Padece de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme.

LA CONFIANZA. REYES CATÓLICOS, 36. Esta casa realiza todas las existencias haciendo grandes rebajas en el precio de todas las existencias.

Los grandes remedios del Dr. Audet. Píldoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.

José Rubio Molina. 8, San Jerónimo 8. Grandes surtidos, en lona, cristal, vajillas, porcelana y juegos de tocador.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

Sociedad Española de construcciones metálicas. Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorrotza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Octubre, salvo contingencias, serán los siguientes:

Por acuerdo de sus propietarios, saca á pública subasta la casa sita en la calle de San Miguel Baje, hoy Afán de Ribera, núm. 7, de esta ciudad.

MORGAN & ELLIOT. BARCELONA—GIJÓN—BILBAO—MADRID. DEPÓSITO EN VALLADOLID. Directamente de la fábrica á precios de fábrica.

Talleres de la Real Compañía Asturiana. Méndez Núñez (antes Navas) número 23. Estos Talleres se dedican á la preparación y colocación de TRABAJOS DE ZINC, en las construcciones.

AVISOS IMPORTANTES. Rébaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Acetate de hígado de bacalao en polvo VANNEROL. Es un granulado á base de «Acetate puro de hígado de bacalao y de Lactofosfato de cal» agradable al paladar, de fácil digestión y gran reconstituyente.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 28.—GRANADA.

M. Achilles Ghys. Calle de Guenes, núm. 8 GRANADA. Constructor de Organos y Armonios, discípulo del famoso maestro M. Caballier Coll, de París.

Fundición de bronce MIGUEL CUESTA. Se construyen toda clase de piezas para máquinas, coches, bombas. Precios reducidos. S. Antón. 6.—Granada.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Almoneda. Se hace de muebles por ausencia. No se admiten prendas. Razón, Molinos, 52, barbería.

El beso de una muerta. Cuarta parte. Nara intentaba luchar con aquella somnolencia, y no lo conseguía. —Es el narcótico, pensé aterrada;—ahora estoy en su poder.

—Escucha, Nara. Si devuelves el amor de aquella niña á su madre, la condesa misma cederá á ponerte en salvo. Tendrás una suma enorme, que te permitirá embarcarte para el extranjero.

—¡Si la pudiera matar! exclamó. —¡Matarla! ¿para qué? ¿para su muerte salvarla á nuestra hija? Yo, por el contrario, quisiera arrojarla á sus pies, implorar su piedad, hacerme devolver el corazón de mi hija.

empear la moderación, la dulzura, era preciso fingir si se quería obtener algo de ella. —Por lo cual, el mismo finé quien propuse correr en busca de Nara.

Pero casi enseguida se le apareció delante la imagen de su Inés, de su casta esposa y de sus hijos, y se puso súbitamente triste.